



**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones
Acta de Adjudicación**

Procedimiento de Compras Menores

**“CONTRATACIONES SERVICIOS DE FACILITADOR Y CONSULTOR”
(RELANZAMIENTO PROCESO MISPAS-DAF-CM-2022-0108).**

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0127

ACTA NÚM. 0085-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día **once (11)** de julio del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el **Acta de Adjudicación** del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0127 para la “**Contrataciones servicios de facilitador y consultor**”. (**Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0108**).

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la “**Contrataciones servicios de facilitador y consultor**”. (**Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0108**).

Considerando: Que, el día **diecisiete (17)** de junio del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la “**Contrataciones servicios de facilitador y consultor**”. (**Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0108**).

Considerando: Que, hasta el día **veinticuatro (24)** de junio del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fue recibida un total de una **(01)** oferta y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0127**.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fue evaluada la propuesta a los fines de determinar si esta cumple con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Altagracia Eloísa Balcácer Molina	RDS\$389,000.00	Física	Cumple parcialmente	No ofertó los lotes I y II.

Considerando: Que de la evaluación realizada se desprende que, los lotes I y II relativos a la “**Contratación de facilitador**”, deben ser declarados desiertos según se detalla a continuación:

Núm.	Descripción del lote	Razones para la declaratoria de desierto
I	Contratación de facilitador	No hubo presentación de ofertas.
II	Contratación de facilitador	No hubo presentación de ofertas.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: “*El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.*”

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “*La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.*”

Vistas: Las solicitudes de compras de fechas **veinticinco (25) y treinta (30)** del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), emitidas por la **Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS)**.

Vistos: Los Certificados de Apropiaciones Presupuestarias emitidos en fechas **treinta y uno (31)** del mes de mayo, y **tres (03)** del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), por medio de los cuales se realizan las reservas de las cuotas de compromisos dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “**Contrataciones servicios de facilitador y consultor**”.

Vista: La oferta presentada por el oferente participante en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha **siete (07)** del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de la propuesta referente al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0127 “**Contrataciones servicios de facilitador y consultor**”.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0127, para la “Contrataciones servicios de facilitador y consultor”.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

Altagracia Eloísa Balcácer Molina, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Contratación de consultor para relatar y sistematizar el proceso de evaluación de la capacidad rectora del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	1	RD\$329,661.02	RD\$329,661.02
Sub-total				RD\$329,661.02
ITBIS				RD\$59,338.98
Total				RD\$389,000.00

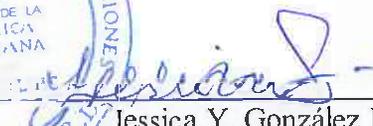
Trecientos Ochenta y Nueve Mil pesos dominicanos con 00/100

TERCERO: DECLARAR desierto los Lotes I y II, por las razones antes citadas

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0127, para la “Contrataciones servicios de facilitador y consultor”.

QUINTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.


Marlene Fernández Vargas
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones


Jessica Y. González Heredia
Técnico del Departamento de Compras y Contrataciones

